FEDERACIÓN URUGUAYA DE AJEDREZ

COMUNICADO 78/2026 – ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - ELECCIONES.

El Consejo Directivo de la Federación Uruguaya de Ajedrez convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede del Club Fortaleza, Holanda 1715, Montevideo, el día **28 de Noviembre a las 9.15 hs en primer convocatoria y a las 9.45 hs en segunda convocatoria.** Culminada la misma se celebrará el acto eleccionario.

Orden del día:

I. Lectura y aprobación de actas anteriores.
II. Aprobación de memoria y balance período 1.9.2025 a 31.8.2026.
III. Asignación de torneos oficiales.
IV. Designación de integrantes de la Comisión Electoral.

A la misma deben comparecer las instituciones afiliadas con personería vigente, con certificado notarial original y carta autorización originales (no fotocopia) que acrediten la representación invocada por el delegado presente en la Asamblea y con control de realización del censo previsto por la ley 19535. Todas las instituciones deberán presentar estos dos documentos salvo aquellas que ya lo hayan presentado para la Asamblea General Extraordinaria convocada para el 28 de Octubre de 2026, para quienes se considerará vigente a todos los efectos, pero que deberán traerlos originales a la Asamblea.

Los votos a tenerse en cuenta serán los mismos computados para las Asambleas realizadas este año, publicados por el Consejo Directivo de la Federación por comunicado 13/2026.

Cualquier consulta o duda al respecto por favor dirigir la misma a presidencia@fuajedrez.org o a vicepresidencia@fuajedrez.org. A efectos de facilitar la asistencia a la Asamblea de los representantes que residan a más de 100 kilómetros de distancia de su lugar de realización, la FUA pagará el costo de traslado ida y vuelta, en ómnibus de línea, del delegado que asista, contra la presentación de la factura de compra correspondiente y dentro de los cinco días siguientes de realizada la Asamblea.

Muchas gracias.